

SITUACIÓN GEOPOLÍTICA Y GEOESTRATÉGICA

Por JESÚS R. ARGUMOSA PILA

Preámbulo

La doctrina de seguridad de la «contención» establecida por Truman en el año 1947, inmediatamente después de acabada la Segunda Guerra Mundial, dio lugar al nacimiento de la «bipolaridad», teoría geopolítica proclamada por el último Mackinder de los años cuarenta, que nos ha acompañado durante todo el periodo de la guerra fría, donde un poder continental eurasiático Unión Soviética, potencia continental, se opuso al mundo marítimo dependiente del comercio, liderado por una potencia marítima Estados Unidos.

Este sistema geopolítico desapareció tras el colapso del comunismo en el inicio de los años noventa. Hoy en día, los profundos cambios ocurridos en el panorama geopolítico internacional están dando lugar a la gestación de un nuevo concepto de orden mundial donde se vislumbra una concepción de las relaciones internacionales a caballo entre la teoría del «equilibrio del poder» establecida por la diplomacia británica en el siglo XVIII, que descansaba en el reconocimiento de que la relación entre las grandes potencias señalaba el orden mundial (hoy podían ser Estados Unidos, Unión Europea [UE], Japón, China, Rusia y quizás la India), y la teoría del «poder político» formulada por Metternich en el Congreso de Viena (1814) donde el protagonismo de las «alianzas» fue una de sus principales características, hoy nos encontramos Organizaciones Internacionales como la Organización Sobre Cooperación Europea (OSCE), Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Unión Europea Occidental (UEO), Organiza-

ción de Estados Americanos (OEA), Organización para la Unidad Africana (OUA), Asociación del Naciones del Sureste Asiático (ANSEA), Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), o la Liga Árabe, que juegan un papel en cierto modo similar.

El nuevo sistema geopolítico que está emergiendo fue previsto, con algunas matizaciones a nivel geoestratégico, por Cohen en los años sesenta. Encuentra su apoyo en la moderna doctrina de seguridad de la «integración» cuyo patrón clave es el de «acercamiento» frente al «enfrentamiento» que caracterizó a la doctrina de la «contención».

Decía con algunas matizaciones aludiendo a Cohen porque la presente «multipolaridad» geopolítica no responde totalmente a los supuestos considerados por el autor norteamericano en aquellos años. Si entonces se percibían dos grandes regiones geoestratégicas, cada una de ellas conteniendo a su vez varias zonas geopolíticas, para el próximo milenio se invierten en cierto modo los términos, es decir, se perfilan coexistiendo simultáneamente en el planeta tres grandes regiones geopolíticas centradas en el escenario económico, con una decena de regiones geoestratégicas donde el campo de la seguridad constituye su elemento principal.

El concepto de la doctrina de la integración como nueva doctrina de seguridad para el inicio del próximo siglo, consiste en conseguir que todos los países del planeta respondan a unas mismas «pautas de conducta», aceptadas universalmente, para disfrutar de la paz y estabilidad necesarias para el desarrollo digno y noble de toda la comunidad internacional.

Es en estas tendencias de la nueva doctrina de seguridad que se vaticina, en la cual las fuerzas centrípetas pesarán más que las centrífugas, la distensión será más importante que la disuasión, la cooperación primará sobre la crispación o el dialogo dominando a la intolerancia o a la falta de entendimiento, donde debemos situar el papel de Ceuta y Melilla de cara a la situación geopolítica que aparecerá en los primeros años del siglo XXI.

Encuadramiento geoestratégico

La geopolítica alemana de Ratzel enmarcaba, hablando a finales del siglo pasado, el espacio geoestratégico Pirineos-Atlas en el corazón de la región euroafricana entre Pan-América y Pan-Rusia.

Sin embargo, en los primeros años de este siglo, el británico Mackinder consideraba encuadrado a dicho espacio en la región de la media luna

marginal, extendida entre Gibraltar y Bering, que rodeaba junto con Europa Occidental a la zona eje constituida por las tierras de Europa Oriental y Asia Septentrional, caracterizadas por su desagüe polar e interior. Más tarde se llamaría «tierra-corazón» y ampliaría su extensión.

Mahan, con un concepto más americano y marítimo de la geopolítica mundial, vuelve sobre el mismo encuadre de la zona que Mackinder, aunque deduciendo distintas conclusiones estratégicas.

Pero es sin duda Cohen quien mejor define el entorno de nuestra zona, a mediados de los años sesenta de este siglo. En su obra *Geografía y política en un mundo dividido* da unidad a una región geopolítica que denomina «Europa marítima y el Magreb» dentro de la región geoestratégica del «mundo marítimo dependiente del comercio», apuntando en el apéndice a la misma, escrito diez años más tarde en el año 1973, la existencia de un foco de poder secundario en la poco probable unión de España, Marruecos y Argelia.

En la situación geopolítica actual caracterizada especialmente por cinco grandes focos de poder, Estados Unidos, UE, Japón, China y Rusia, a las que se puede añadir la India y tres grandes regiones geopolíticas, la euroafricana liderada por la UE, la americana pilotada por Estados Unidos y la asiática capitaneada por Japón, nuestra región se encuentre bajo la influencia de la proyección planetaria de los Estados Unidos de la proyección regional de la UE, y dentro del área euroafricana donde se puede considerar que está incluida la región geopolítica de «Europa marítima y el Magreb» de Cohen.

Si descendemos al nivel de las regiones geoestratégicas que se vislumbran para el año 2000, mencionadas en el preámbulo, nos encontramos con el siguiente esquema planetario (figura 1, p. 21).

- Región Euroatlántica (área de actuación de la OTAN).
- Región Eurasiática (área de acción de la Comunidad de Estados Independientes [CEI]).
- Región Mediterránea (actuación de la previsible Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo [CSCM]).
- Región Subsahariana (hoy actúa la OUA).
- Región Oriente Medio (hoy área de acción del CCG, y de la Liga Árabe).
- Región Subcontinente Índico (ubicación de la Asociación de Asia del Sur para la Cooperación Regional [SAARC]).
- Región Latinoamericana (área de acción de la OEA).

- Región Pacífico (espacio de la reciente Cooperación Económica en Asia-Pacífico [APEC]).
- Región Sudeste Asiático (escenario de la actual ANSEA).

Con la excepción de la CSCM que aún no se ha constituido formalmente, las demás regiones geoestratégicas tienen en la actualidad alguna organización multinacional determinada, ya sea de seguridad, de naturaleza económica, de defensa o política. Sobre ellas se estructurará el sistema de seguridad planetario que se creará para finales de siglo.

En este esquema, el espacio Pirineos-Atlas, zona natural de influencia de Ceuta y Melilla, se halla en un área de solape y frontera a caballo de las regiones geoestratégicas euroatlántica y mediterránea.

En concreto, si definimos con más propiedad el espacio Pirineos-Atlas, como territorio donde se extiende el foco de irradiación de Ceuta y Melilla en los campos político, económico, estratégico, diplomático, social y religioso, podemos considerar que comprende dos núcleos homogéneos, el de la península Ibérica y el de la península Magrebí, que lejos de estar separados por el mar, están relacionados gracias a él, pues este proporciona la comunicación y sirve de nexo de unión entre todos los espacios terrestres. Cabe destacar en esta zona la permanente interrelación que hay entre los países de ambas orillas del Estrecho, producida por su situación geográfica y la especial estructura física del conjunto.

Pero además, este territorio que pivota sobre el estrecho de Gibraltar está sujeto a los intereses de varias Organizaciones como la OSCE, la UE, la OTAN, la UEO, la Unión del Magreb Árabe (UMA), la OCI, la OUA o la Liga Árabe, cada una de ellas con su influencia política, económica, de seguridad o religiosa que se extiende sobre los actores políticos pertenecientes al área. Y dentro de estas Organizaciones, es necesario destacar los particulares intereses e influencia de algunas naciones en la zona considerada, como puede ser el caso de Francia o de Gran Bretaña.

Indudablemente los dos actores políticos más directamente implicados en el espacio geoestratégico Pirineo-Atlas al que pertenece la subregión del Estrecho, donde se halla Ceuta y Melilla, son España y Marruecos.

Así pues, en una primera aproximación, sobre la subregión Estrecho están gravitando continuamente al peso de los intereses internacionales norteamericanos, la política euroafricana de la UE, los intereses de seguridad y defensa de la OSCE, OTAN y UEO, los intereses mediterráneos de la pre-

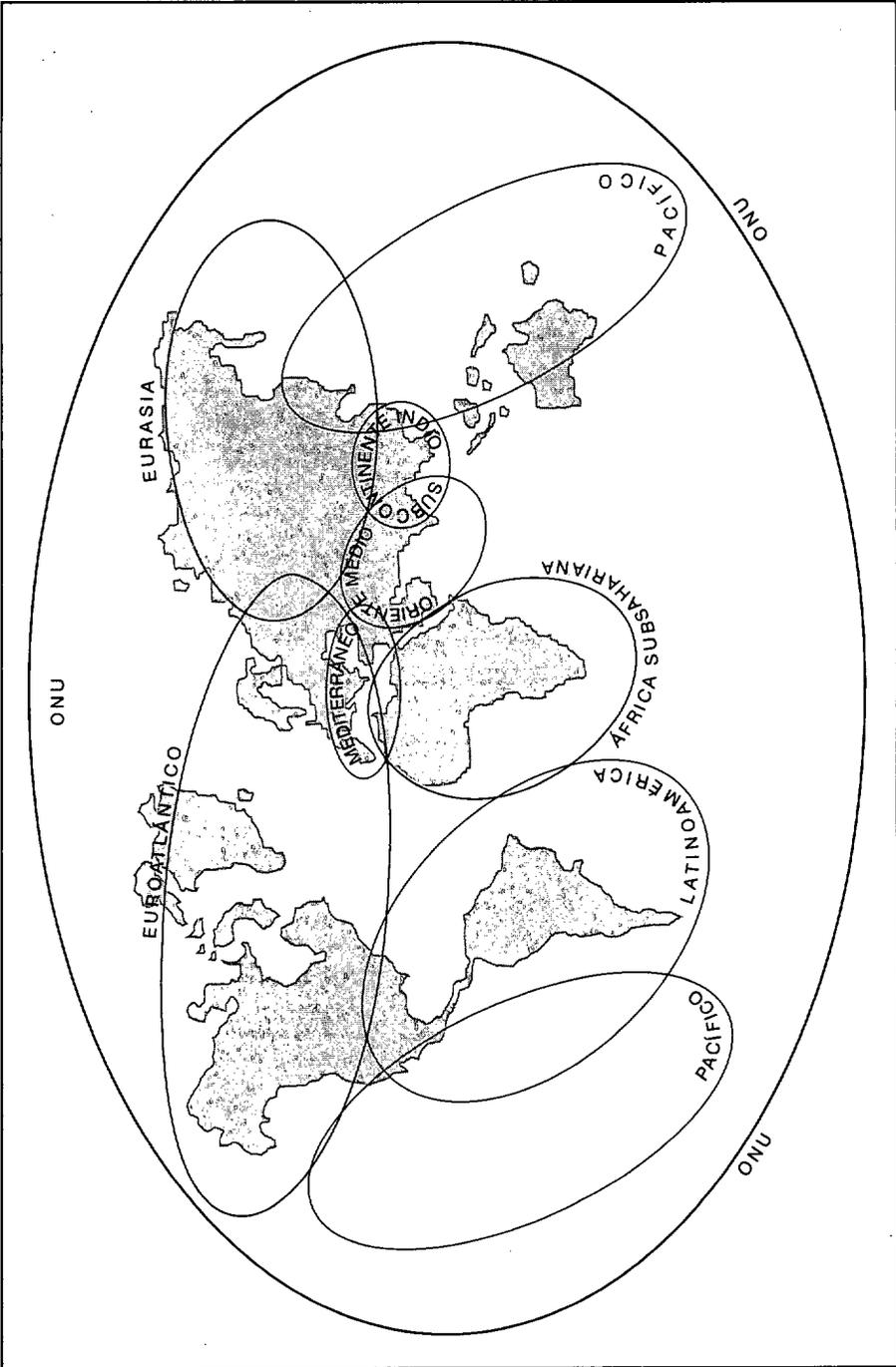


Figura 1.— Sistema de seguridad planetario en forma de «malla».

visible CSCM, el islamismo de la Liga Árabe y de la OCI, las relaciones entre la UE y el Magreb y la relación entre España y Marruecos, países poseedores y dueños de los territorios circundantes al Estrecho que incluyen a Ceuta y Melilla.

Vectores de influencia

La subregión del estrecho de Gibraltar se halla en uno de los escenarios estratégicos más sensibles del globo, Europa. El otro es Asia-Pacífico. Desde la caída del muro de Berlín en el año 1989 y la posterior desintegración de la antigua Unión Soviética, la zona comprendida entre los Urales y el Atlántico, que incluye parte de los territorios de las regiones geoestratégicas euroatlántica y euroasiática, ha sufrido y está sufriendo una de las más importantes transformaciones de su historia especialmente en los campos de la política, de la seguridad y de la economía.

Dentro de este contexto, el valor estratégico del Estrecho ha variado substancialmente. Por un lado, el cambio de prioridades entre campos; hoy es más importante la estrategia económica de la distensión que la estrategia de la seguridad de la disuasión al haber desaparecido el enfrentamiento Este-Oeste y no ser ya necesario un apoyo norteamericano a los planes de defensa de Europa frente al antiguo poder soviético. Por otro, el ser una encrucijada económica vital en el contexto internacional pues constituye una de los más importantes pasos mundiales de tráfico marítimo de mercancías, en este caso entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico, sino también un puente entre Europa y África debido al fuerte incremento de relaciones comerciales que ha habido en los últimos años entre la UE y los países del Magreb, antesala del protagonismo que está adquiriendo el eje Norte-Sur en la subregión del Estrecho.

Desde el final de la confrontación geopolítica Este-Oeste, el Mundo está viviendo al ritmo de los grandes maniobras geoeconómicas dirigidas por Estados Unidos. La influencia de Estados Unidos en esta zona se proyecta de varias maneras. A un lado del Estrecho, al norte, a través de la UE, donde se encuentra España, especialmente en el campo político económico y de seguridad. A primeros de diciembre de 1995 se firmó en Madrid la Nueva Agenda Transatlántica donde se estrecharon con más fuerza las relaciones entre Estados Unidos y la UE. Al sur del Estrecho, mediante acuerdos directos en los campos de economía y seguridad con Marruecos.

La Nueva Agenda Transatlántica cuenta con dos documentos: la Nueva Agenda en sí misma y un Plan de Acción Conjunta. La Nueva Agenda confirma que la OTAN constituye para sus miembros la pieza clave de la seguridad transatlántica al garantizar al vínculo indispensable entre Europa y América del Norte. El Plan de Acción pretende como objetivos más relevantes el fomentar la paz, la estabilidad y la democracia; el fortalecimiento de los esfuerzos para luchar contra el crimen organizado, el terrorismo y la inmigración ilegal, y el reducir o eliminar los aranceles y demás impuestos para fomentar el comercio.

A comienzos del año 1996, Estados Unidos ha manifestado su interés en extender su influencia política al continente negro, área ciertamente con problemas de identidad y de futuro, en especial desde que el día 12 de diciembre del año 1994 quedó enterrado el «coto privado» de Francia en África. Ese día en la reunión en Dakar, a instancias de Francia, los representantes de 14 países africanos decidieron la primera devaluación del franco de la Conferencia Francófona Africana. A partir de este momento, París, durante tanto tiempo padrino exclusivo del África francófona empezó a pedir ayuda a la comunidad internacional para mediante el adecuado «reajuste económico» sacar a dicha región del marasmo económico en que está inmersa.

A pesar de lo mencionado anteriormente, Francia es la nación europea que tiene más intereses con el Magreb, fruto principalmente de su reciente pasado histórico.

La OTAN, aunque complementando la estrategia de USA, ejerce sobre la zona una fuerte presión, fruto de su control sobre el Estrecho y sus vías de acceso. Se prevé una especial Asociación para la Paz a aplicar sobre los países mediterráneos no miembros de la Alianza como resultado del interés de la OTAN de «proyectar seguridad» en las cercanías de sus fronteras.

En la Cumbre Ministerial de Bruselas, del día 1 de diciembre de 1994, se decidió iniciar el establecimiento de contactos, caso por caso, entre la Alianza y países mediterráneos no pertenecientes a la misma en el propósito de contribuir a reforzar la seguridad regional.

Así, el día 8 de febrero de 1995, los miembros de la OTAN escogieron a Egipto, Marruecos, Túnez, Israel y Mauritania como países iniciales para el diálogo. A lo largo del año 1995 se efectuaron conversaciones con dichos países y en la Cumbre de la OTAN de Bruselas, del 5 de diciembre de 1995, se aprobó la extensión del diálogo con Jordania.

En el ámbito de la UEO también existe una especial preocupación por el Mediterráneo. En el mes abril de 1993 se creó el Grupo Mediterráneo de la UEO, que tras el «mandato» recibido de la Cumbre Ministerial de Roma, de mayo del mismo año, comenzó la apertura de un diálogo en los países de la cuenca mediterránea con objeto de fomentar la confianza entre las dos orillas y analizar las medidas adecuadas para alcanzar la estabilidad y la seguridad en el área. Las primeras conversaciones se inauguraron con la presencia de Marruecos, Mauritania, Túnez y Argelia. En el mes de octubre de 1994 se incorporó Egipto y recientemente, se ha sumado Israel.

En la Declaración de Madrid, consecuencia de la Reunión del Consejo de Ministros de la UEO, el día 14 de noviembre de 1995, se expresó el deseo de que el diálogo con los países mediterráneos no pertenecientes a la UEO, sobre asuntos de seguridad y defensa, se fomente y adquiera mayor intensidad y mayores progresos. Dicho diálogo contribuye al establecimiento de nuevas condiciones de estabilidad y seguridad en la zona mediterránea.

En cuanto a la UE, sobre esta zona se proyectan sus intereses políticos, económicos, estratégicos y de seguridad. Así en la Conferencia Euromediterránea de Barcelona, celebrada el 27 y 28 de noviembre de 1995, en la que participaron los 15 miembros de la UE más 12 países de la cuenca mediterránea (Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Malta, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía), se establecieron tres ejes de colaboración mediterránea. Fueron los siguientes:

- Colaboración política y de seguridad: definición de un espacio común de paz y estabilidad. Los participantes declararon que la paz, la estabilidad y la seguridad en la región del Mediterráneo constituyen un bien común que se comprometen a fomentar y a reforzar con todos los medios de que disponen. Para ello, convienen en mantener un diálogo político más intenso a intervalos regulares, basado en el respeto de los principios esenciales del derecho internacional, y corroboraron una serie de objetivos comunes en materia de estabilidad interior y exterior.
- Colaboración económica y financiera: creación de una zona de prosperidad compartida. Los participantes manifestaron la gran importancia que atribuyen a un desarrollo socioeconómico sostenible y equilibrado, con el fin de alcanzar su objetivo de crear una zona de prosperidad compartida.
- Colaboración en los ámbitos social, cultural y humano: desarrollo de los recursos humanos, fomento de la comprensión entre las culturas y de los intercambios entre las sociedades civiles. Los participantes decla-

raron que las tradiciones de cultura y de civilización de todo el Mediterráneo, el diálogo entre estas culturas y los intercambios humanos, científicos y tecnológicos son un factor esencial para el acercamiento y la comprensión entre sus pueblos y para la mejora de su percepción recíproca.

Las relaciones entre la UE y Marruecos cumplen un decisivo papel en las tareas de fortalecer la estabilidad interna del Reino alauí, único país de la región que ha sabido guardar, gracias al rey Hassan II, un saludable equilibrio social, inmune a las perturbaciones que el islamismo fanático ha causado en Argelia y Túnez.

La influencia del islam en esta área se manifiesta a través de declaraciones en los foros de la UMA, de la Liga Árabe o de la OCI, en el sentido de constituir una zona que forma parte de la comunidad árabe y musulmana, estando entroncada dentro de las relaciones euroárabes y situada en el espacio-frontera con el mundo occidental.

En busca de la paz y la estabilidad

Sin olvidar a Argelia, Marruecos se convierte en un polo mayor de nuestra estrategia exterior, plasmada en una política de diálogo con el vecino Reino que, a pesar de las tensiones pesqueras y de conflictos sectoriales concretos, es sensible a este cambio de actitud. Para la élite marroquí España es el tercer país más valorado, tras Alemania y Japón y justo por delante de Francia (según una encuesta elaborada por *Idequation* para la revista *Chu'un Magribiya* en el número 4 del mes de febrero de 1996). Valorado sobre todo por lo que perciben como nuestro doble éxito, la evolución económica y la transición política.

Nuestro porvenir como país mediterráneo está vinculado al desarrollo de Marruecos, en el camino trazado por más de 600 empresas españolas instaladas en el país magrebí y en el arranque de una política estructural que ligue más estrechamente nuestros mercados y nuestros intereses comunes, en la línea de la zona de libre comercio señalada por la UE en la pasada Conferencia de Barcelona.

El estrecho de Gibraltar es la puerta occidental del mar Mediterráneo, única entrada natural a dicho mar. Por él pasan diariamente 240 barcos, aproximadamente 73.000 navíos anuales. En términos de transporte de petróleo, Gibraltar es considerado en el *ranking* mundial como el tercer

estrecho más importante, después de Bab el-Mandeb y Dover. En relación con el número de barcos militares en tránsito, el paso marítimo de las Columnas de Hércules ocupa el segundo puesto en el marco internacional, después del estrecho de Lombok. La estabilidad de ambas orillas constituye un objetivo fundamental para la seguridad del comercio planetario.

En el sentido Norte-Sur existe un importante comercio hacia el Norte de petróleo, fosfatos, hierro, gas licuificado, aluminio, bauxita y grano. En dirección Sur hay un relevante flujo de mercancías manufacturadas. Entre Tánger y varias ciudades de la Península hay una docena de servicios de *ferris* y barcos contenedores. Entre Ceuta y Algeciras existen *ferris* cada hora mientras que entre Almería y Melilla hay un barco diario en ambas direcciones.

Actualmente se define al territorio español como una «entidad estratégica única de carácter disperso cuyo centro de gravedad se encuentra en su componente peninsular». En esta línea hay que partir de la base de que, aunque estemos hablando principalmente de Ceuta y Melilla, es necesario considerar a todas nuestras posesiones del norte de África, Ceuta, Melilla, islas Chafarinas, peñón de Alhucemas y peñón de Vélez de Gomera como un único teatro de operaciones. Cualquier acción en uno cualquiera de los territorios pone en cuestión al resto. De acuerdo con este planteamiento una política real y la correspondiente estrategia de defensa de los intereses nacionales exige tratar a todo el conjunto como un todo.

Una vez identificado claramente cual es el entorno circundante a Ceuta y Melilla, en donde estas proyectan su influencia y al que hemos llamado el espacio Pirineo-Atlas, veamos en detalle las diferentes áreas en que se puede estructurar el mismo así como sus características o consideraciones más relevantes.

El área económica está caracterizada fundamentalmente por los yacimientos de fosfatos marroquíes, entre los primeros del Mundo; por el petróleo y gas natural argelino, esencial para Europa; el enorme tráfico marítimo internacional a través del Estrecho; el notable flujo de mercancías en dirección Norte-Sur en continuo incremento donde el proyecto del túnel del Estrecho, a realizar entre España y Marruecos, supone un espaldarazo a las relaciones entre Europa y África y un vital impulso a la actividad económica de la zona; la abundante riqueza pesquera de sus aguas circundantes; las inversiones de las más de 600 empresas españolas en Marruecos y la deuda marroquí con España que se eleva actualmente a 242.400

millones de pesetas, que equivale al 40% de la que el país magrebí tiene contraída con Francia.

El Reino alauita necesita ayuda internacional, sobre todo la de sus vecinos del Norte, para garantizar el despegue de su economía. Sin crecimiento, el orden político interno podría volverse cada vez más frágil.

La UE es la receptora de la mayoría del flujo comercial de los países del Magreb. España y Marruecos pertenecen a este intercambio de flujo. Los países del Magreb basan su desarrollo industrial y su comercio en su proyección directa a los intercambios con los países de la UE.

Resuelto el conflicto pesquero y el acuerdo de asociación con la UE, la deuda es el único problema bilateral que puede generar a corto plazo alguna tensión.

Marruecos es un país clave para España, por razones de vecindad, de intereses económicos, somos su tercer socio comercial y tenemos importantes inversiones, de contención del auge del fundamentalismo islámico antioccidental o de migración.

En el área política aparecen un conjunto de aspectos que actúan conformando todos ellos una especial fisonomía que le da un determinado carácter único.

La occidentalización en especial la integración en una economía de libre mercado constituye una tendencia constante. España está hoy en día integrada totalmente, tanto económica como política y militarmente en el ensamblaje del mundo democrático. De igual manera, los países norteafricanos y en especial Marruecos, a pesar de sus rasgos y cultura diferentes al tener varios puntos de orientación diferenciados como son el islam, África o el Magreb tienden o miran hacia el continente europeo del cual dependen y en el cual saben que pueden encontrar la solución de sus problemas económicos y el éxito de la UMA.

Los movimientos internos caminan hacia una occidentalización en lo político y en lo social con respecto a la cultura propia. Las recientes Constituciones de tipo democrático de Túnez y Argelia, a pesar de la situación actual de incertidumbre e inestabilidad de este último país, acercan a estas naciones en su aplicación hacia las pautas, formas y prácticas de la vida democrática, y del respeto de los derechos humanos.

La convivencia con un problema de relaciones e historia común entre España y Marruecos supone un objetivo de convergencia que contribuye a acercar las posturas de ambas orillas del Estrecho.

El nuevo marco político conceptual de las relaciones entre España y Marruecos se establecía en el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación, del día 4 de julio de 1991.

El preámbulo de dicho Tratado afirma que el propósito era:

«Establecer un marco global y permanente de coexistencia pacífica y de cooperación, promoviendo la convergencia de intereses comunes y eliminando definitivamente las tendencias de confrontación y enfrentamiento en la región.»

Para ello se utilizarían como pilares fundamentales la adhesión estricta a los principios de Derecho Internacional y a los objetivos y principios de la Carta de Naciones Unidas.

Si, por un lado el rey Hassan II llegó a decir, después de la ceremonia de la firma del Tratado que «constituía el punto de partida de una era de acciones dinámicas y audaces y puede que también el comienzo de una aventura exaltadora, nuestro rey Juan Carlos I amplió el contenido y la significación del mismo al manifestar que:

«El vínculo que iba a establecerse entre ambos países adquiriría un valor emblemático para las relaciones futuras entre las organizaciones a los que pertenecían las dos naciones.»

En la línea apuntada por Su Majestad, España era consciente en aquellos años de que si bien, por una parte, los esfuerzos bilaterales eran importantes y contaban con posibilidades de ampliación, realmente faltaban recursos, medios e instrumentos para llevar a cabo una política que permitiera la estructura de políticas estables en la zona, por otra. Para ello, inicialmente se lanzó la iniciativa de la CSCM que posteriormente culminó en la declaración política de la Conferencia Euromediterránea de Barcelona. Con dicha Conferencia se han cumplido los propósitos de la antigua iniciativa española de la CSCM. La Conferencia Euromediterránea de Barcelona constituye el marco principal de referencia en las relaciones España-Marruecos de cara al próximo siglo.

Uno de los principios programáticos de la mencionada Conferencia, consideraba que:

«El marco multilateral establecido constituía un apoyo a la consolidación de las relaciones bilaterales que es importante proteger sin dejar de resaltar su especialidad.»

En la cumbre hispano-marroquí, de febrero del año 1996, se creó el Comité Averroes, con ocho miembros de diversa procedencia, para debatir informalmente problemas bilaterales.

En el área de seguridad, los participantes (27) en la Conferencia de Barcelona manifiestan que la paz, la estabilidad y la seguridad en la región del Mediterráneo constituyen un bien común que se comprometen a fomentar y a reforzar con todos los medios de que disponen.

En esta línea es preciso consolidar la democracia y el respeto a los derechos humanos, lograr un desarrollo económico y social sostenible y equilibrado, luchar contra la pobreza y fomentar una mayor comprensión entre las diferentes culturas, todos ellos elementos esenciales de colaboración.

En referencia concreta a Ceuta y Melilla, hasta ahora Hassan II ha sabido conjugar nacionalismo y praxis política para actuar con moderación convirtiendo la presencia española en una mera cuestión de táctica, de oportunidad, que la sacaba a la luz o la enterraba en función de sus intereses políticos.

De cara al natural relevo político del Monarca alauita, conviene que la transición no se vea amenazada ni por una oposición radical ni por grupos de presión donde la carga socioeconómica, éticoreligiosa o militar sea insostenible.

Por otra parte, el día 29 de mayo de 1996, el Consejo de Seguridad de la ONU decidió suspender el proceso hacia un referéndum en el Sáhara Occidental, reduciendo notablemente el contingente de Misión de Naciones Unidas para la Organización de un Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO). La diplomacia marroquí seguirá dedicando la mayor parte de sus esfuerzos en obtener el reconocimiento internacional de su soberanía sobre el territorio saharauí, dejando pospuesto el contencioso de Ceuta y Melilla.

En cuanto a Argelia, constituye el segundo país más grande de África jugando una posición de liderazgo en el norte de África, en el Medio Oriente y en la región mediterránea.

A pesar de las elecciones democráticas, del día 16 de noviembre de 1995, donde fue elegido el actual presidente Zesonal con el 60% de votos, Argelia continúa sufriendo la mortal ola de violencia que se inició en el año 1992. Sus recursos de hidrocarburos representan un interés vital para las necesidades actuales y futuras de la UE.

La mejor esperanza para el pluralismo democrático en Argelia y para la estabilidad de la zona lo constituye la reconciliación entre todos los argelinos que rechazan la violencia y aceptan el gobierno de la ley, ya sean seculares o islamistas.

La cooperación implantada en los últimos años tanto por parte de la OTAN como de la UEO entre ambas orillas del Mediterráneo fomenta los lazos y el establecimiento de intereses y objetivos comunes entre la orilla norte y sur del Mediterráneo.

El interés ininterrumpido por el dominio físico o la influencia sobre la zona por parte de la potencia de turno, confirma la importancia geoestratégica de este espacio, cuya pieza mas relevante lo constituye el Estrecho.

La definición de la zona geopolítica de Europa marítima y el Magreb sigue todavía teniendo fuerza a la hora de aglutinar los intereses comunes de ambas partes del Estrecho.

Conclusiones

Hay que partir de la base que el Mediterráneo es el lazo de unión entre Europa y África. Es el escenario adecuado de relaciones entre el Norte y el Sur. Realmente la frontera o la separación con el África profunda se halla en el Sahel (Sáhara).

La emergente doctrina de seguridad planetaria a la que aludimos al principio, propicia las interrelaciones entre las diversas Organizaciones Internacionales que ejercen su acción sobre el área donde Ceuta y Melilla aplican su influencia. Ambas ciudades proyectan estabilidad en la zona dentro de los campos de la política, la economía, la seguridad, la estrategia, la cultura y la sociedad creando un manto amortiguador que favorece las relaciones e intercambios tanto bilaterales como multilaterales al mismo tiempo que fomenta y estrecha los contactos y acuerdos entre organizaciones multinacionales.

En la nueva era de la posguerra fría, la política de cooperación y diálogo es aplicable directamente al espacio Pirineo-Atlas, donde Ceuta y Melilla constituyen verdaderos focos irradiantes de paz y estabilidad especialmente debido al impacto económico que su actuación produce en el área.

Las relaciones hispano-marroquíes sólo tendrán un futuro halagüeño si se garantiza la estabilidad en la zona Pirineo-Atlas. Una de los principales

caminos para conseguirlo consiste en convertir a Ceuta y Melilla en focos económicos florecientes capaces de eliminar tensiones y desigualdades, aumentando el nivel de vida de la diversidad de población existente en su escenario de influencia, de tal forma que se busquen en todo momento una convergencia de intereses comunes.

En el mundo actual caracterizado por la incertidumbre, el dinamismo y la aceleración del cambio, tomando como marco fundamental de referencia al Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación, existente desde 1991, entre España y Marruecos y los tres ejes de colaboración euromediterránea, señaladas en la Declaración de Barcelona de la UE, del pasado noviembre, las medidas a tomar para fomentar la proyección de estabilidad de Ceuta y Melilla con objeto de mejorar el futuro de las relaciones entre España y Marruecos se debieran basar en los siguientes supuestos:

- Fomentar las inversiones españolas (empresarios) en Marruecos al objeto de incrementar el intercambio hispano marroquí y así aumentar las actividades comerciales en Ceuta y Melilla. Las recientes inversiones financieras del Banco Central Hispano y Caja de Madrid adquiriendo el 25% de la Banque Commerciale du Maroc o la participación tomado por Teneo en los fosfatos de FosBucrúa aunque modesta, caminan en esta dirección.
- Aumentar las relaciones entre la UE y Marruecos en la línea señalada por el acuerdo de asociación entre la UE y Marruecos, aprobado por el Parlamento Europeo el día 6 de junio de 1996.
- Impulsar la actividad comercial en ambas Plazas como medio de conseguir que Ceuta y Melilla sean realmente focos de expansión económica y contribuyan al aumento de la estabilidad de la zona.
- Ofrecer a las opiniones públicas de los dos países la imagen de que tanto Marruecos como España se consideran mutuamente socios privilegiados desde el punto de vista político y económico durante los próximos años.
- Iniciar el establecimiento de «una célula de estudio» con Marruecos, tomando como pilar fundamental el incremento y estrechamiento de la cooperación política y económica entre ambos países, teniendo presente el impacto que pudiera producir tanto la posible devolución de Gibraltar a España como el resultado de la celebración del referéndum en el Sáhara Occidental.
- Conseguir la plena integración y armonización de los intereses de la UE, la OTAN y la UEO en la zona al objeto de garantizar su seguridad de forma permanente.

- Potenciar acuerdos de seguridad y de defensa hispano-marroquíes al objeto de garantizar la estabilidad del área.
- Convertir parte de la deuda marroquí con España que se eleva a 242.000 millones de pesetas, en inversiones en proyecto de desarrollo social, en los que participan empresas españolas. En febrero de 1996 se concedió al Reino alauita un nuevo crédito de 150.000 millones de pesetas. La deuda total de Marruecos supone 2,71 billones de pesetas, que equivalen al 68% de su producto interior bruto. Su pago absorbe el 40% del Presupuesto del Estado.
- Mejorar los contactos y relaciones entre los intereses de la UE y de la UMA, Liga Árabe y OCI al objeto de encontrar objetivos comunes. En especial incrementar el diálogo euroárabe.
- La consideración de todas las posesiones españolas en el norte de África como un solo conjunto y por consiguiente un único teatro estratégico.
- Considerar a Ceuta y Melilla como elementos de cooperación que faciliten las relaciones Norte-Sur y como llave de la encrucijada del Estrecho.
- Impulsar la construcción del gaseoducto que procedente de Argelia, atraviesa Marruecos y cruza el estrecho de Gibraltar para que a través de suelo español llegue a Europa.
- Agilizar el proceso encaminado a la construcción del túnel del estrecho de Gibraltar entre España y Marruecos.

Bibliografía

- «Ceuta and the Spanish Sovereign Territories. Spanish and Moroccan Claims». *Gerry O'Reilly*, Department of Geography. University of Durnam, Reino Unido 1994.
- Revista Política Exterior* número 49, enero/febrero 1996.
- «Informe Política Exterior» número 15, febrero 1996.
- Diario *El País* 12 de abril 1996.
- «Washingong Irving Center», *F y 1*, 18 de abril 1996.
- Diario *Abc* 27 de mayo 1996.

Glosario de acrónimos

- ANSEA: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Se fundó en el año 1967. Cuenta con siete miembros.
- APEC: Cooperación Económica en Asia-Pacífico. Se creó formalmente en el año 1994. Cuenta con 18 miembros.
- CCG: Consejo de Cooperación del Golfo. Lo constituye seis países, se creó en el año 1979.
- CEI: Comunidad de Estados Independientes.
- CSCM: Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo. Fue una iniciativa española pero aún no se ha creado.
- Liga Árabe: Fundada en el año 1945. La compone 22 miembros.
- OCI: Organización de la Conferencia Islámica. Se creó en el año 1971, agrupa a más de 50 Estados.
- OEA: Organización de Estados Americanos. Nació en el año 1948.
- OSCE: Organización para Seguridad y Cooperación Europea. Antigua CSCE. Su nuevo nombre data de 1994. En enero de 1995 contaba con 52 miembros.
- OTAN: Organización del Atlántico Norte. Fundada en el año 1949, cuenta con 16 miembros.
- OUA: Organización de la Unidad Africana. Se fundó en el año 1963. Cuenta con más de 50 miembros.
- SAARC: Asociación de Asia del Sur para la Cooperación Regional, son siete miembros y fue fundada en el año 1985.
- EU: Unión Europea. Nuevo nombre de la Comunidad Europea. Cuenta con 15 miembros.
- UEO: Unión Europea Occidental. Se compone de 10 miembros.
- UMA: Unión del Magreb Árabe. Se creó en el año 1989. Está compuesta de cinco miembros.